

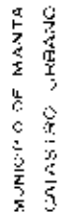
Santo Cirio.

SG on floor
cos. ceiling
311402 pos
re floor grow
19/08/14

6/19/2014

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSOBERIA	APellidos	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIFICACION		
	Bayer	Rene	Sigfredo	7500	

[illegible]



consulting
CONSULTORES DE PLANTACION C. L. U. A.

INDEX

CROQUIS

1014 30m 2000m

1014 30m 2000m

15

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación 1	NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS
con edificación 2 ☒	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN
sin uso 1	TOTAL DE BLOQUES
al mismo que la construcción 2 ☒	
otro uso 3	
otro uso	
nombre	
código	

Observaciones

Se usó 4 grupos

1997

—

DATOS DE LA CONSTRUCCION

RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS	INDICADORES
------------------------------------	-------------

[illegible][illegible]

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA ES LA FORMA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☒ NO ☐ SI	
CANTON CATASTRAL		
DATOS GENERALES	☒ ZONA VERDEGALLADO DE SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA VERIN VALOR	DIRECCION: Barrio <u>Santa Clara</u> <u>calle Argentina No. 1000 y Barrios</u> <u>Y Calle Santa Barbara</u> No. <u>1000</u>
		ESPECIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

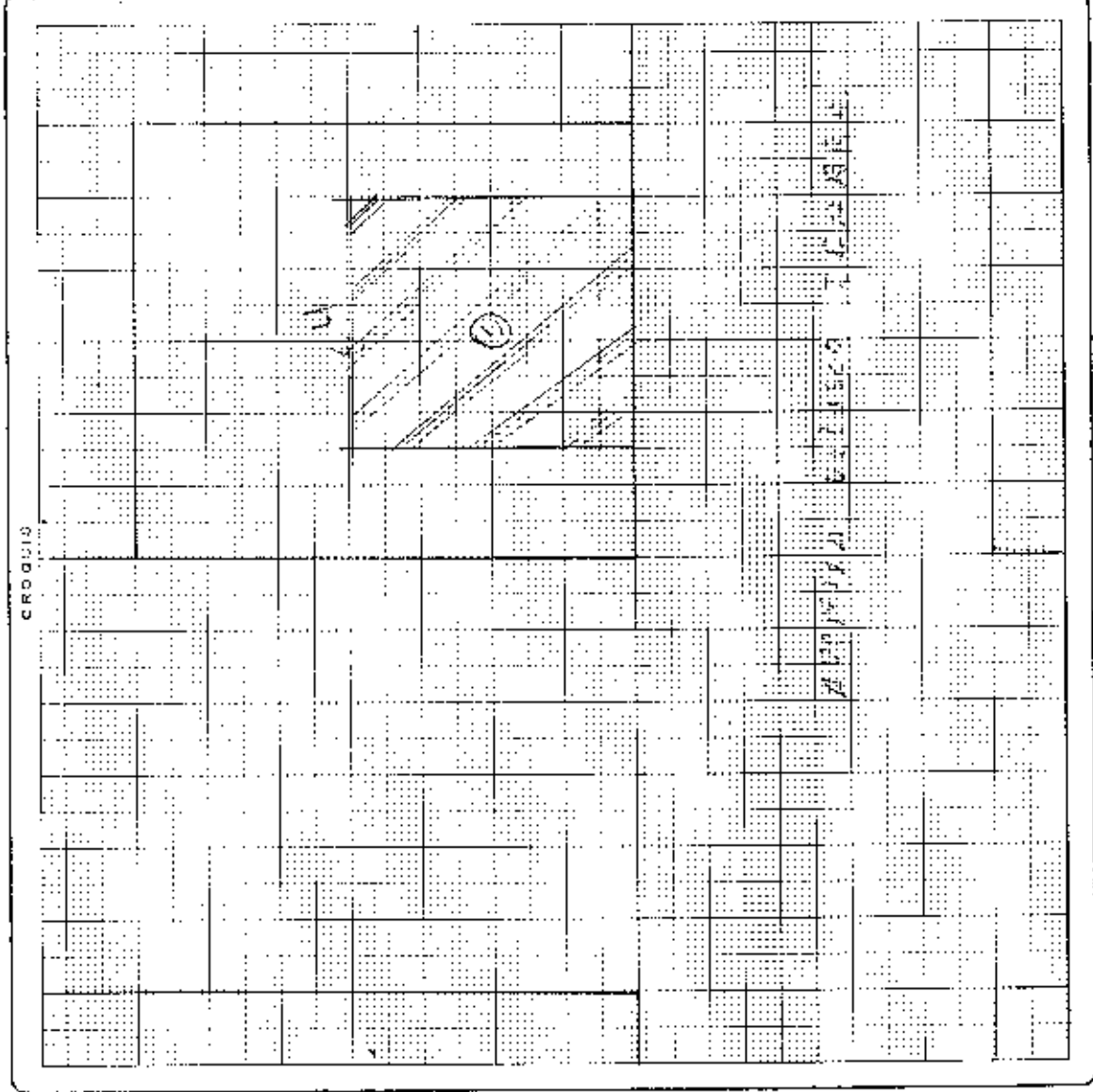
FRENTE	(1) 2	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE							DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO ☐ A METROS
		1	2	3	4	5	6	7	
(2) ACCESO AL LOTE		LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA							SERVICIOS DEL LOTE
MARCAR SOLO EL DE MAYOR VERIFICACION									

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL	
MATERIAL DE LA CALZADA	1 TIERRA ☐
	2 LASTRE ☐
	3 PIEDRA DE RIO ☐
	4 ADQUIN ☐
	5 ARMALTO O CEMENTO ☒
ACERA	1 NO TIENE ☐
	2 ENCOENTRADO O PIEDRA DE RIO ☒
	3 ADQUINO BALDOSA ☐
AGUA POTABLE	1 ☒ NO EXISTE
	2 ☐ SI EXISTE
DESAGÜES	1 ☒ NO EXISTE
	2 ☐ SI EXISTE
ELECTRICIDAD	1 ☒ NO EXISTE
	2 ☐ SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
13	ANLA POTABLE	1	NO EXISTE
		2	SI EXISTE
14	ALCANTARILLADO	1	NO EXISTE
		2	SI EXISTE
15	ENERGIA ELECTRICA	1	NO EXISTE
		2	SI EXISTE RED AREA
		3	SI EXISTE RED SUBTERRANEA

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
23	AREA
	MIN DECIMALES 1 0 2 3
24	PERIMETRO
	1 0 2 3
25	LONGITUD DEL FRENTE
	1 0 2 3
26	NUMERO DE ESQUINAS
	1

10 ALUMBRADO PUBLICO	1 ☒ 2 ☐ 3 ☐	NO EXISTE INCANDESCENTE DE SODIO O MERCURIO	VALUO DEL LOTE (sin descuentos)	
----------------------	---	---	------------------------------------	--



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 ☒ 2 ☐	1 ☒ 2 ☐	1 ☒ 2 ☐	3 ☐	4 ☐	5 ☐	6 ☐	7 ☐	8 ☐	9 ☐	10 ☐	11 ☐	12 ☐	13 ☐	14 ☐	15 ☐	16 ☐	17 ☐	18 ☐	19 ☐	20 ☐	21 ☐	22 ☐	23 ☐	24 ☐	25 ☐	26 ☐	27 ☐	28 ☐	29 ☐	30 ☐	31 ☐	32 ☐	33 ☐	34 ☐	35 ☐	36 ☐	37 ☐	38 ☐	39 ☐	40 ☐	41 ☐	42 ☐	43 ☐	44 ☐	45 ☐	46 ☐	47 ☐	48 ☐	49 ☐	50 ☐	51 ☐	52 ☐	53 ☐	54 ☐	55 ☐	56 ☐	57 ☐	58 ☐	59 ☐	60 ☐	61 ☐	62 ☐	63 ☐	64 ☐	65 ☐	66 ☐	67 ☐	68 ☐	69 ☐	70 ☐	71 ☐	72 ☐	73 ☐	74 ☐	75 ☐	76 ☐	77 ☐	78 ☐	79 ☐	80 ☐	81 ☐	82 ☐	83 ☐	84 ☐	85 ☐	86 ☐	87 ☐	88 ☐	89 ☐	90 ☐	91 ☐	92 ☐	93 ☐	94 ☐	95 ☐	96 ☐	97 ☐	98 ☐	99 ☐	100 ☐																																																																																																					
1 ☒ 2 ☐		1 ☒ 2 ☐		1 ☒ 2 ☐		3 ☐		4 ☐		5 ☐		6 ☐		7 ☐		8 ☐		9 ☐		10 ☐		11 ☐		12 ☐		13 ☐		14 ☐		15 ☐		16 ☐		17 ☐		18 ☐		19 ☐		20 ☐		21 ☐		22 ☐		23 ☐		24 ☐		25 ☐		26 ☐		27 ☐		28 ☐		29 ☐		30 ☐		31 ☐		32 ☐		33 ☐		34 ☐		35 ☐		36 ☐		37 ☐		38 ☐		39 ☐		40 ☐		41 ☐		42 ☐		43 ☐		44 ☐		45 ☐		46 ☐		47 ☐		48 ☐		49 ☐		50 ☐		51 ☐		52 ☐		53 ☐		54 ☐		55 ☐		56 ☐		57 ☐		58 ☐		59 ☐		60 ☐		61 ☐		62 ☐		63 ☐		64 ☐		65 ☐		66 ☐		67 ☐		68 ☐		69 ☐		70 ☐		71 ☐		72 ☐		73 ☐		74 ☐		75 ☐		76 ☐		77 ☐		78 ☐		79 ☐		80 ☐		81 ☐		82 ☐		83 ☐		84 ☐		85 ☐		86 ☐		87 ☐		88 ☐		89 ☐		90 ☐		91 ☐		92 ☐		93 ☐		94 ☐		95 ☐		96 ☐		97 ☐		98 ☐		99 ☐		100 ☐	
1 ☒ 2 ☐		1 ☒ 2																																																																																																																																																																																																							

Observaciones

Exposición ingenio
Eduardo Espinoza

DATOS DEL PROPIETARIO

MODALIDAD DE PROPIEDAD		TENENCIA DE LA PROPIEDAD		PERSONERA		NOMBRE		CEDULA DE IDENTIDAD O RUC		Código		TITULO DE PROPIEDAD		Fecha	
UN SOLO PROPIETARIO		OCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRENDAMIENTO PARCIAL		Código		Código		Código		Código		Código		Código	
TERRENO INDIVISIVO		EN ARRENDAMIENTO TOTAL		Código		Código		Código		Código		Código		Código	
VARIOS PROPIETARIOS		OTRO (ESPECIFIQUE)		Código		Código		Código		Código		Código		Código	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES		MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION											
ESTRUCTURA		PAREDES		PISO		ENTRADA SUPERIOR		VENTANAS		AGUA		BETONERIA		EQUIPO		ESTADO DE CONSERVACION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene	
caña		caña		caña		caña		caña		caña		caña		caña		caña		caña	
madera lata		madera lata		madera lata		madera lata		madera lata		madera lata		madera lata		madera lata		madera lata		madera lata	
seguinchado (bahareque)		seguinchado (bahareque)		seguinchado (bahareque)		seguinchado (bahareque)		seguinchado (bahareque)		seguinchado (bahareque)		seguinchado (bahareque)		seguinchado (bahareque)		seguinchado (bahareque)		seguinchado (bahareque)	
ladrillo comun		ladrillo comun		ladrillo comun		ladrillo comun		ladrillo comun		ladrillo comun		ladrillo comun		ladrillo comun		ladrillo comun		ladrillo comun	
ladrillo industrial o bloque		ladrillo industrial o bloque		ladrillo industrial o bloque		ladrillo industrial o bloque		ladrillo industrial o bloque		ladrillo industrial o bloque		ladrillo industrial o bloque		ladrillo industrial o bloque		ladrillo industrial o bloque		ladrillo industrial o bloque	
tabique modificado (ladrillo, madera)		tabique modificado (ladrillo, madera)		tabique modificado (ladrillo, madera)		tabique modificado (ladrillo, madera)		tabique modificado (ladrillo, madera)		tabique modificado (ladrillo, madera)		tabique modificado (ladrillo, madera)		tabique modificado (ladrillo, madera)		tabique modificado (ladrillo, madera)		tabique modificado (ladrillo, madera)	
tierra		tierra		tierra		tierra		tierra		tierra		tierra		tierra		tierra		tierra	
madera		madera		madera		madera		madera		madera		madera		madera		madera		madera	
ladrillo		ladrillo		ladrillo		ladrillo		ladrillo		ladrillo		ladrillo		ladrillo		ladrillo		ladrillo	
piedra		piedra		piedra		piedra		piedra		piedra		piedra		piedra		piedra		piedra	
hormigon		hormigon		hormigon		hormigon		hormigon		hormigon		hormigon		hormigon		hormigon		hormigon	
tierra		tierra		tierra		tierra		tierra		tierra		tierra		tierra		tierra		tierra	
madera o encofrado		madera o encofrado		madera o encofrado		madera o encofrado		madera o encofrado		madera o encofrado		madera o encofrado		madera o encofrado		madera o encofrado		madera o encofrado	
vinilo o granito fundido		vinilo o granito fundido		vinilo o granito fundido		vinilo o granito fundido		vinilo o granito fundido		vinilo o granito fundido		vinilo o granito fundido		vinilo o granito fundido		vinilo o granito fundido		vinilo o granito fundido	
baldosa		baldosa		baldosa		baldosa		baldosa		baldosa		baldosa		baldosa		baldosa		baldosa	
parquet o mayolica		parquet o mayolica		parquet o mayolica		parquet o mayolica		parquet o mayolica		parquet o mayolica		parquet o mayolica		parquet o mayolica		parquet o mayolica		parquet o mayolica	
alfombra		alfombra		alfombra		alfombra		alfombra		alfombra		alfombra		alfombra		alfombra		alfombra	
marble marfilstone		marble marfilstone		marble marfilstone		marble marfilstone		marble marfilstone		marble marfilstone		marble marfilstone		marble marfilstone		marble marfilstone		marble marfilstone	
caña		caña		caña		caña		caña		caña		caña		caña		caña		caña	
caña (paga)		caña (paga)		caña (paga)		caña (paga)		caña (paga)		caña (paga)		caña (paga)		caña (paga)		caña (paga)		caña (paga)	
madera		madera		madera		madera		madera		madera		madera		madera		madera		madera	
zinc		zinc		zinc		zinc		zinc		zinc		zinc		zinc		zinc		zinc	
ruberoide		ruberoide		ruberoide		ruberoide		ruberoide		ruberoide		ruberoide		ruberoide		ruberoide		ruberoide	
asfalto cemento		asfalto cemento		asfalto cemento		asfalto cemento		asfalto cemento		asfalto cemento		asfalto cemento		asfalto cemento		asfalto cemento		asfalto cemento	
hormigon		hormigon		hormigon		hormigon		hormigon		hormigon		hormigon		hormigon		hormigon		hormigon	
tapa		tapa		tapa		tapa		tapa		tapa		tapa		tapa		tapa		tapa	
no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene	
si tiene		si tiene		si tiene		si tiene		si tiene		si tiene		si tiene		si tiene		si tiene		si tiene	
no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene	
caña		caña		caña		caña		caña		caña		caña		caña		caña		caña	
tablero o lata		tablero o lata		tablero o lata		tablero o lata		tablero o lata		tablero o lata		tablero o lata		tablero o lata		tablero o lata		tablero o lata	
madera y vidrio		madera y vidrio		madera y vidrio		madera y vidrio		madera y vidrio		madera y vidrio		madera y vidrio		madera y vidrio		madera y vidrio		madera y vidrio	
bloque ornamental		bloque ornamental		bloque ornamental		bloque ornamental		bloque ornamental		bloque ornamental		bloque ornamental		bloque ornamental		bloque ornamental		bloque ornamental	
madera tipo dacha o hierro		madera tipo dacha o hierro		madera tipo dacha o hierro		madera tipo dacha o hierro		madera tipo dacha o hierro		madera tipo dacha o hierro		madera tipo dacha o hierro		madera tipo dacha o hierro		madera tipo dacha o hierro		madera tipo dacha o hierro	
aluminio		aluminio		aluminio		aluminio		aluminio		aluminio		aluminio		aluminio		aluminio		aluminio	
madera fina		madera fina		madera fina		madera fina		madera fina		madera fina		madera fina		madera fina		madera fina		madera fina	
aluminio de color		aluminio de color		aluminio de color		aluminio de color		aluminio de color		aluminio de color		aluminio de color		aluminio de color		aluminio de color		aluminio de color	
no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene	
sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas	
empotradas		empotradas		empotradas		empotradas		empotradas		empotradas		empotradas		empotradas		empotradas		empotradas	
no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene	
sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas		sobrepuestas	
empotradas		empotradas		empotradas		empotradas		empotradas		empotradas		empotradas		empotradas		empotradas		empotradas	
no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene		no tiene	
tiene de 21 orden		tiene de 21 orden		tiene de 21 orden		tiene de 21 orden		tiene de 21 orden		tiene de 21 orden		tiene de 21 orden		tiene de 21 orden		tiene de 21 orden		tiene de 21 orden	
tiene de 12 orden		tiene de 12 orden		tiene de 12 orden		tiene de 12 orden		tiene de 12 orden		tiene de 12 orden		tiene de 12 orden		tiene de 12 orden		tiene de 12 orden		tiene de 12 orden	
bueno		bueno		bueno		bueno		bueno		bueno		bueno		bueno		bueno		bueno	
regular		regular		regular		regular		regular		regular		regular		regular		regular		regular	
mala		mala		mala		mala		mala		mala		mala		mala		mala		mala	
ruina		ruina		ruina		ruina		ruina		ruina		ruina		ruina		ruina		ruina	
AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)		AVALUO DE LA PROPIEDAD SIN CENTAVOS		AVALUO DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION		FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR		FIRMA		FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA		FIRMA		OBSERVACIONES	
AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)		AVALUO DE LA PROPIEDAD SIN CENTAVOS		AVALUO DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION		FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR		FIRMA		FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA		FIRMA		OBSERVACIONES	
AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)		AVALUO DE LA PROPIEDAD SIN CENTAVOS		AVALUO DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION		FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR		FIRMA		FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA		FIRMA		OBSERVACIONES	

30.029

2014 13 08 01 15418



CONTRATO DE UNIFICACIÓN DE DOS BIENES INMUEBLES.
OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES: SEGUNDO
EDUARDO BAQUE PONCE Y CECILIA BEATRIZ DELGADO
TRIVIÑO.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día seis de agosto del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, los cónyuges: SEGUNDO EDUARDO BAQUE PONCE Y CECILIA BEATRIZ DELGADO TRIVIÑO, de estado civil casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fue los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura de **CONTRATO DE UNIFICACIÓN DE DOS BIENES INMUEBLES**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la



minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar la presente escritura contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, los señores conyugues: SEGUNDO EDUARDO BAQUE PONCE Y CECILIA BEATRIZ DELGADO TRIVIÑO. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, con plena capacidad civil para contratar y obligarse como en derecho se requiere. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

Manifiestan los señores conyugues: SEGUNDO EDUARDO BAQUE PONCE Y CECILIA BEATRIZ DELGADO TRIVIÑO, ser dueños y propietarios de dos lotes de terrenos ubicados en el sitio Mazato de la parroquia Urbana Tarquí del cantón Manta, a) PRIMER LOTE: Con clave catastral No.3110104000; el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: PÓR EL FRENTE: Veinticinco metros y avenida "4 de Noviembre"; POR OTRO FRENTE: Treinta y cuatro metros y calle publica; POR UN COSTADO: Treinta y cuatro metros y terrenos de propiedad de CEPISA; este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: OCHOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Adquirida mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el quince de enero de 1986 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el diecisiete de enero de 1986, según compra realizada a los señores: Cedeño Cantos Simón David y Mielles Arteaga



3110104

Lucrodo Ines, b) SEGUNDO LOTE: Con clave catastral No. 3110105000; ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Urbana Terqui del cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Nueve metros y calle numero trescientos dieciséis; POR ATRÁS: Los mismos nueve metros y terrenos de propiedad de CEPISA; POR UN COSTADO: Veinticinco metros y terrenos de propiedad de la familia Pérez y por el OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y terrenos de propiedad del señor Segundo Baque. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. Ambos predios se encuentran libre de gravámenes y prohibiciones.- TERCERA: UNIFICACIÓN.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato los señores conyuges SEGUNDO EDUARDO BAQUE PONCE Y CECILIA BEATRIZ DELGADO IRIVINO proceden a unificar los DOS bienes inmuebles, descritos en el literal a y b) de la cláusula segunda, que se encuentran contiguos formando un solo cuerpo cierto, ubicados en el sitio Mazato de la parroquia Urbana Terqui del cantón Manta, que de conformidad a la Autorización emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta, que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, PRIMER LOTE está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 25,00m-Avenida 4 de noviembre. POR EL OTRO FRENTE: 34,00m-calle publica (actual calle 316); POR UN COSTADO: 25,00m-Propiedad del Sr. Jose Bravo Lora (actual propiedad de la

3110105
3110124

Sra. Cecilia Beatriz Delgado Triviño); POR EL OTRO COSTADO: 34,00m-
propiedad de CEPISA. SEGUNDO LOTE: está comprendido dentro de las
siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 9,00m-Calle 316; POR
ATRÁS: 9,00m-Propiedad de CEPISA; POR UN COSTADO: 25,00m-Propiedad
de la familia Perez (actual propiedad particular) POR EL OTRO COSTADO:
25,00m-propiedad del Sr. Segundo Baque. Con una superficie total de:
225,00m². MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES UNIFICADOS
UBICADOS EN EL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL
CANTON MANTA, A FAVOR DE LOS CONYUGES: SEGUNDO EDUARDO
BAQUE PONCE Y CECILIA BEATRIZ DELGADO TRIVIÑO: Frente:
25,00m - avenida 4 de noviembre; Atrás: 25,00m- propiedad particular; Por el
Costado Derecho: 43,00m-calle 316; POR EL OTRO COSTADO: 43,00m-
Propiedad de CEPISA. Con un área total de: 1.075,00m². CUARTA:
CUANTIA.- Por la naturaleza del contrato, la cuantía es indeterminada.-
QUINTA: INSCRIPCIÓN.- Se faculta al portador de la presente
escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del
cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
corresponden. LA DE ESTILO.- Sírvasse usted señor Notario
anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que
necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura.
(Firmado) Abogado VICTOR TUAREZ CHICA con Registro Profesional
número 1.247 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47110:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de julio de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el sitio mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del canton Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente nueve metros y calle numero Trececientos dieciseis. Por atras los mismos nueve metros y terrenos de propiedad de CEPSA. Por un costado, veinticinco metros y terrenos de propiedad de la Familia Perez y por el otro costado los mismos veinticinco metros y terrenos de propiedad del señor Segundo Baque. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS VENTICINCO METROS CUADRADOS SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	1.230 09/09/1987	3.223

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 09 de septiembre de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.223 - Folio Final: 3.224

Número de Inscripción: 1.230 Número de Repertorio: 1.9

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de septiembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia urbana Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055641	Delgado Triviño Cecilia Beatriz	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000074581	Bravo Loor Jose Ramon Vicente	Casado	Manta

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 47110

Página: 1 de 1



Vendedor 80-0000000056514 Delgado Leor Angela Elvira

Casado Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:55:04 del jueves, 24 de julio de 2014

A petición de:

Ramón Luján



Elaborado por: Laura-Carmen-Tigua Pinzay
130635712-8

Abg. Jaime E. Delgado Intrigao
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Faint, illegible text, likely a stamp or additional information]

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 47110

Página: 2 de 2



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

31296

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 11 de octubre de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR UN FRENTE: Veinticinco metros y Avenida "4 de Noviembre" POR OTRO FRENTE: Treinta y cuatro metros y Calle Pública POR UN COSTADO: Veinticinco metros y terrenos de propiedad del Señor José Bravo Loof, Y POR EL OTRO COSTADO: Treinta y cuatro metros y terrenos de propiedad de CEPSA; este terreno es esquintero y tiene una superficie total de OCHOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	49 18/03/1969	45
Compra Venta	Compraventa	97 17/01/1986	245

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: martes, 18 de marzo de 1969
Tomo: Folio Inicial: 45 - Folio Final: 46
Número de Inscripción: 49 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de marzo de 1969
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio "Masato" de este Cantón.
El Señor Pedro Jaime López Chávez, por sus propios derechos y a nombre y en representación de sus hermanos

Certificación impresa por: Luvr

Ficha Registral: 31296

Página: 1 de 3



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003956	Lopez Piloze Jose Maria	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-00000000055644	Cedeño Cantos Simon	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001448	Lopez Chavez Pedro Jaime	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007467	Lopez Farias Bernardina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003099	Lopez Farias Felipe Eustorgio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000045275	Lopez Farias Jose Manuel Abraham	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000014051	Lopez Farias Julio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001449	Lopez Farias Nelson Gerardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003100	Lopez Farias Teresa Mercedes	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 17 de enero de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 245 - Folio Final: 247

Número de Inscripción: 97 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de enero de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000055640	Baque Fonce Segundo Eduardo	Casado	Manta
Comprador	80-00000000055641	Delgado Triviño Cecilia Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000037353	Cedeño Cantos Simon David	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000037354	Mieles Artesaga Lucrecia Ines	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	49	18-mar-1969	45	46



Certificación impresa por Luz

Ficha Registral: 31296

Página: 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:34:05 del miércoles, 23 de julio de 2014

A petición de: *Ab. Ramon Espinoza*

Elaborado por: *Laura Carmona Tigua Pinchay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Núm.

*que se refieren al pre
dicado lo invalida*

G A D
Manta

*que se refieren al pre
dicado lo invalida*



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0018866

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: DELGADO TRIVIÑO CECILIA BEATRIZ
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 316 PARROQUIA TARQUI SITIO MAZATE
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
SECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 08/08/2014 12:50:25
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 06 de noviembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0018653

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: BAQUE PONCE SEGUNDO / CECILIA BEATRIZ DELGADO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: AVE 4 DE NOVIEMBRE Y AVE VEJASCO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
SECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 07/08/2014 12:33:11
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 03 de noviembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0114810

No. Certificación: 114955

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 25868

Fecha: 4 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registro, Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-01-04-000

Ubicado en: AVE. 4 DE NOVIEMBRE Y AV. VELASCO IBARRA

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 850,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301994727	BAQUE PONCE SEGUNDO EDUARDO CECILIA BEATRIZ DELGADO TRIVIÑO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	119000,00
CONSTRUCCIÓN:	303966,51
	422966,51

Son: CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES
CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

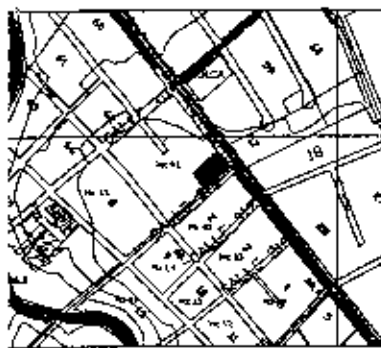
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015.

Abel David Cuervo Rispera
Director de Avalúos, Catastro y Registro

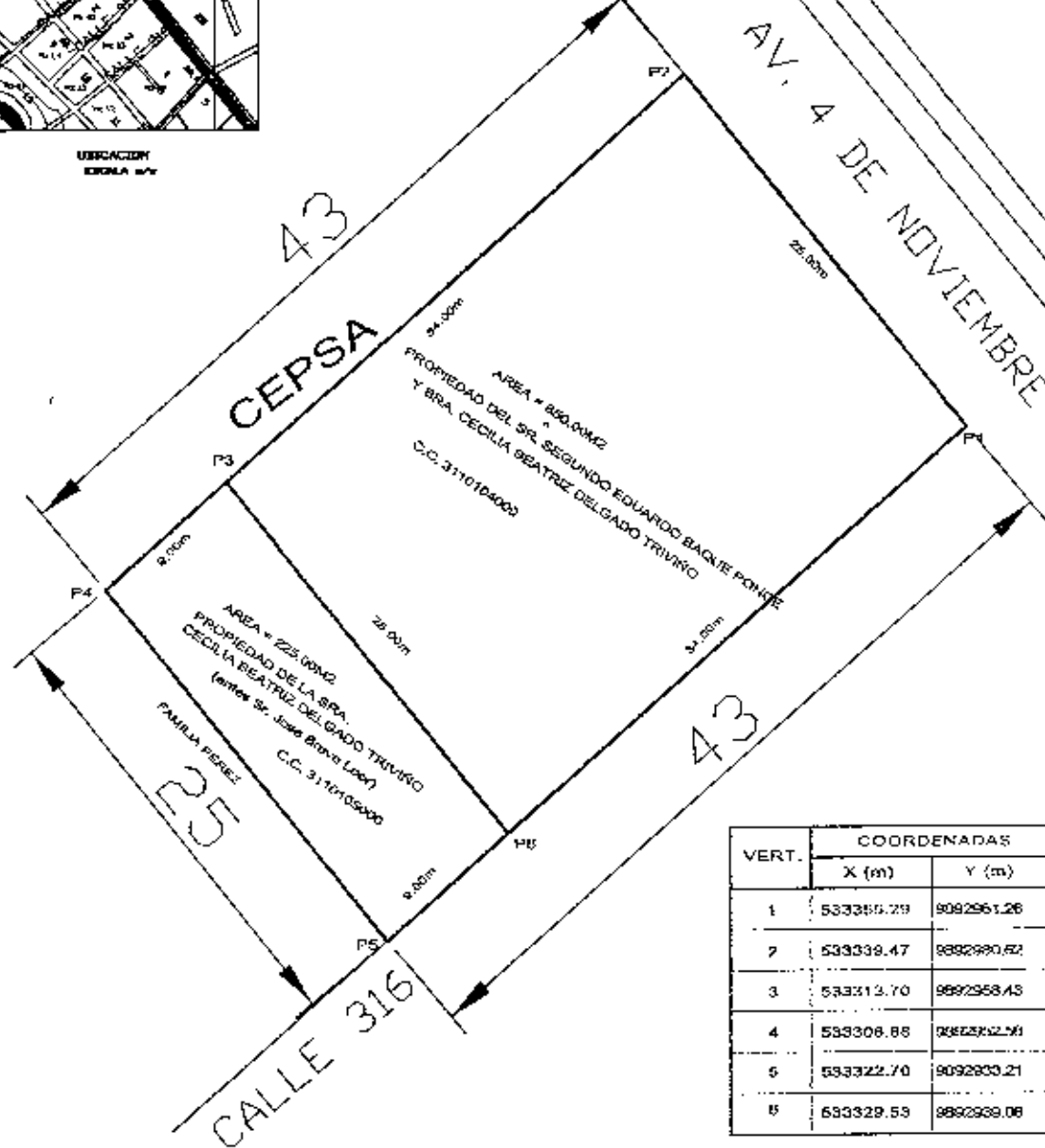
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 04/08/2014 11:49:47

PLANO PREDIAL



UBICACION
EN LA MANZANA



VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	533385.29	9092961.26
2	533339.47	9092990.62
3	533313.70	9092958.43
4	533308.88	9092962.96
5	533322.70	9092933.21
6	533329.53	9092939.08

Datos tomados con GPS
Datum: PSAD - 58

SR. SEGUNDO EDUARDO BAQUE PONCE Y SRA.				ESCALA: 1:400	FECHA: 1/1
PROYECTISTA: MANABE	DISEÑADOR: MANABE	TERCERO: MANABE	FECHA: 3-11-01-04-000	Arg. Francisco Moreira P. SENESCYT No. R. 1016-02-296042 C.A.E. - M-118	
VERIFICADOR: BITO MAZATO	APROBADO: MANABE	FECHA: 3-11-01-05-000			
FECHA: JULIO - 2014					
CONTENIDO: LÍMITES Y DIMENSIONES PLANIMÉTRICAS, UBICACIÓN Y DIMENSIONES DEL TERRENO			AREA: 1.075,00m ²		



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0094153

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BAQUE PONCE SEGUNDO EDUARDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Julio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3110104000 CALLE S/N AV. VELASCO IBARRA
Manta, veinte y cuatro de julio del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliara Rodríguez
RESERVA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130188122-1

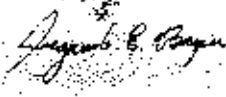
APellidos y Nombres: **BAQUE PONCE SEGUNDO EDUARDO**
Lugar de Nacimiento: **MANABI**
24 DE MAYO
SUITE
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-08-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE E1301881132

APellidos y Nombres del Padre: **BAQUE MENENDEZ SEGUNDO**
APellidos y Nombres de la Madre: **PONCE ALVAREZ ALBA**
Lugar y Fecha de Expedición: **MANABI 2014-07-21**
Fecha de Expiración: **2024-07-21**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
130188122-1 000-0000
BAQUE PONCE SEGUNDO EDUARDO

NO EMPADRONADO UNO 1
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001861
3723856 21/07/2014 10:20:10



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130199472-7

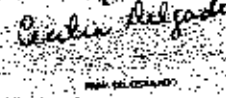
APellidos y Nombres: **DELGADO TRIVINO CECILIA BEATRIZ**
Lugar de Nacimiento: **MANABI**
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-11-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA




INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE E1301994442

APellidos y Nombres del Padre: **DELGADO FRANCISCO PRIMITIVO**
APellidos y Nombres de la Madre: **TRIVINO ALVIA ROSALBA**
Lugar y Fecha de Expedición: **MANABI 2014-07-21**
Fecha de Expiración: **2024-07-21**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
130199472-7 000-0000
DELGADO TRIVINO CECILIA BEATRIZ

NO EMPADRONADO UNO 1
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001861



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0094170

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO TRIVIÑO CECILIA BEAT
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de Julio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3110105000 CALLE S/N
Manta, veinte y cinco de julio del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECABDACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0065809

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANA _____
perteneciente a _____ SOLAR Y CONSTRUCCION _____
ubicada _____ BAQUE PONCE SEGUNDO EDUARDO / CECILIA BEATRIZ DELGADO TRIVINO _____
cuyo _____ AVE. 4 DE NOVIEMBRE Y AV. VELAZCO IBARRA _____ asciende a la cantidad
de _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE UNIFICACION _____
\$422966.51 CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON 51/100 _____
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE UNIFICACION

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20 _____

04 DE AGOSTO

SUBDIRECCION DE RENTAS

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0065794

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANA _____
perteneciente a _____ SOLAR Y CONSTRUCCION _____
ubicada _____ DELGADO TRIVINO CECILIA BEATRIZ _____
cuyo _____ CALLE 316 PARROQUIA TARQUI SITIO MAZATO _____ asciende a la cantidad
de _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE UNIFICACION _____
\$16468.92 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON 92/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE UNIFICACION

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20 _____

04 DE AGOSTO

2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Ing. María Eugenia
SUBDIRECTORA DE RENTAS

Director Financiero Municipal



AUTORIZACION

No. 26

La Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza la UNIFICACIÓN de dos (2) lotes de terreno. El primer propiedad de Segundo Eduardo Baque Ponce y Cecilia Beatriz Delgado Triviño, tiene un área de 850,00m², otorgada por la notaria Tercera el 15 de enero de 1986 e inscrita el 17 de enero de 1986, Clave catastral N° 3110104000; el segundo propiedad de la Sra. Cecilia Beatriz Delgado Triviño, tiene un área de 225,00 m², otorgada por la notaria Tercera el 04 de Septiembre de 1987 e inscrita el 09 de septiembre de 1987, Clave catastral N° 3110105000; dichos predios se encuentran ubicados en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, los mismos que conforme a Escrituras detallan las siguientes medidas y linderos:

EL PRIMERO: Propiedad de Segundo Eduardo Baque Ponce y Cecilia Beatriz Delgado Triviño, escritura otorgada por la notaria Tercera el 15 de enero de 1986 e inscrita el 17 de enero de 1986, Clave catastral N° 3110104000: 850,00m²

Por el Frente: 25,00m. - Avenida 4 de Noviembre

Por otro frente: 34,00m. - calle publica (actual calle 316)

Por un costado: 25,00m - Propiedad del Sr. José Bravo Loer (actual propiedad de la Sra. Cecilia Beatriz Delgado Triviño)

Por el otro costado: 34,00m - Propiedad de CEPISA

EL SEGUNDO: Propiedad de la Sra. Cecilia Beatriz Delgado Triviño, otorgada por la notaria Tercera el 04 de Septiembre de 1987 e inscrita el 09 de septiembre de 1987, Clave catastral N° 3110105000: 225,00m²

Por el Frente: 9,00m. - Calle 316

Por atrás: 9,00m. - Propiedad de CEPISA

Por un costado: 25,00m - Propiedad de la familia Pérez (actual propiedad particular)

Por el otro costado: 25,00m - Propiedad del Sr. Segundo Baque

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE LOS CONYUGES SRES. SEGUNDO EDUARDO BAQUE PONCE Y CECILIA BEATRIZ DELGADO TRIVIÑO: 1075,00m²

Por el Frente: 25,00m. - Avenida 4 de Noviembre

Por atrás: 25,00m. - Propiedad particular

Por el costado derecho: 43,00m - Calle 316

Por el otro costado: 43,00m - Propiedad de CEPISA

Nota:

- No existe afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0270-DACRM-DCR-14 de fecha 30 de Julio del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 31 de Julio del 2014

Arq. Jonathan Orozco
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



Dirección: Calle 10 de Agosto
Teléfonos: 2611 7111 y 2611 7112
Fax: 2611 7111
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0114977

No. Certificación: 114977

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 4 de agosto de 2014

No. Electrónico: 23869

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registro, Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-01-05-000

Ubicado en: CALLE 316 PARROQUIA TARQUI SITIO MAZATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 225,00 M2

Pertaneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301994227

DELGADO TRIVINO CECILIA BEATRIZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10125,00
CONSTRUCCIÓN:	6343,92
	16468,92

Son: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015".

Mg. David Cabaña Risperi

Director de Avalúos, Catastro y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 04/08/2014 11:36:19

Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Segundo E. Baque
SEGUNDO EDUARDO BAQUE PONCE.
C.C.#130188122-1

Cecilia Delgado
CECILIA BEATRIZ DELGADO TRIVIÑO.
C.C.#130199472-7

ESTAS...FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Jorge Guanoluisa G.

[Firma]
NOTARIO PRIMERO



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO DOY FE.-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



20.2.14

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

3-11-61

NOMBRES y/o RAZÓN

CÈDULA DE I. Y/D RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 136000091000-1
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2011-439 - 2011-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 00288752

71192014.4.45

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-11-01-04-000	683,00	\$ 427.588,51	CALLE S/N AV. VELÁSQUEZ IBARRA	2014	14835*	266752
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BAQUE PONCE SEGUNDO EDUARDO			Costa 200 000			
7/18/2014 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 289.5*	\$ 17.45	\$ 306.95
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Alquiler por 3 años			
			MEJORAS 2011	\$ 43.77		\$ 43.77
			MEJORAS 2012	\$ 56.15		\$ 56.15
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 140.50		\$ 140.50
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 192.41		\$ 192.41
			TOTAL A PAGAR			\$ 752.70
			VALOR PAGADO			\$ 752.70
			SALDO			\$ 0.00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

8 p. 000 000



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

31296



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31296.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 11 de octubre de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR UN FRENTE: Veinticinco metros y Avenida "4 de Noviembre" POR OTRO FRENTE: Treinta y cuatro metros y Calle Pública. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y terrenos de propiedad del Señor José Bravo Lora. Y POR EL OTRO COSTADO: Treinta y cuatro metros y terrenos de propiedad de CEPSA; este terreno es esquintero y tiene una superficie total de: OCHOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	49 18/03/1969	45
Compra Venta	Compraventa	97 17/01/1986	245

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: martes, 18 de marzo de 1969
Tomo: 1 Folio Inicial: 45 - Folio Final: 46
Número de Inscripción: 49 Número de Repertorio: 252
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de marzo de 1969
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio "Mazato" de este Cantón.
El Señor Pedro Jaime López Chávez, por sus propios derechos y a nombre y en representación de sus hermanos



L o p u b l i c a d o e n F a r i a s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003956	Lopez Pilezo Jose Maria	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000055644	Cedeño Cantos Simon	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001448	Lopez Chavez Pedro Jaime	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007467	Lopez Farias Bernardina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003099	Lopez Farias Felipe Eustorgio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000045275	Lopez Farias Jose Manuel Abraham	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014051	Lopez Farias Julio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001449	Lopez Farias Nelson Gerardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003100	Lopez Farias Teresa Mercedes	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 17 de enero de 1986
 Tomo: 1 Folio Inicial: 245 - Folio Final: 247
 Número de Inscripción: 97 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta



Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de enero de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055640	Baque Ponce Segundo Eduardo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000055641	Delgado Triviño Cecilia Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000037353	Cedeño Cantos Simon David	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000037354	Miles Arteaga Lucrecia Ines	Casado	Manta

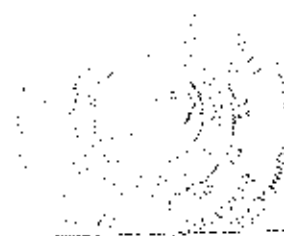
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	49	18-mar-1969	45	46





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:34:05 del miércoles, 23 de julio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diciera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Firma manuscrita]
2014.07.23.16:34:05

[Firma manuscrita]
2014.07.23.16:34:05

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
13010812-1

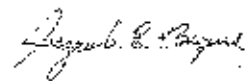
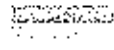
Ciudadanía
BOSQUE PONCE
SEGUNDO EDUARDO
NOMBRE COMPLETO
MANABÍ
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1957-06-02
LUGAR DE NACIMIENTO ECUATORIANA
ESTADO CIVIL SOLTERO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
203301-1

Ciudadanía
BOSQUE MENENDEZ SEGUNDO
PONCE ALVAREZ ALBA
NOMBRE COMPLETO
MANABÍ
2014-07-21



REPÚBLICA DEL ECUADOR

37123856

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
19-199472-7

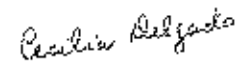
Ciudadanía
DELGADO TRIVINO
CECILIA BEATRIZ
NOMBRE COMPLETO
MANABÍ
MANABÍ
FECHA DE NACIMIENTO 1958-11-30
LUGAR DE NACIMIENTO ECUATORIANA
ESTADO CIVIL SOLTERA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
203301-1

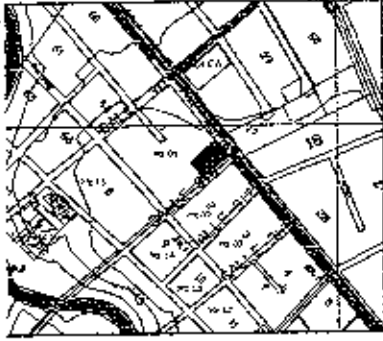
Ciudadanía
DELGADO TRIVINO
CECILIA BEATRIZ
NOMBRE COMPLETO
MANABÍ
2014-07-21



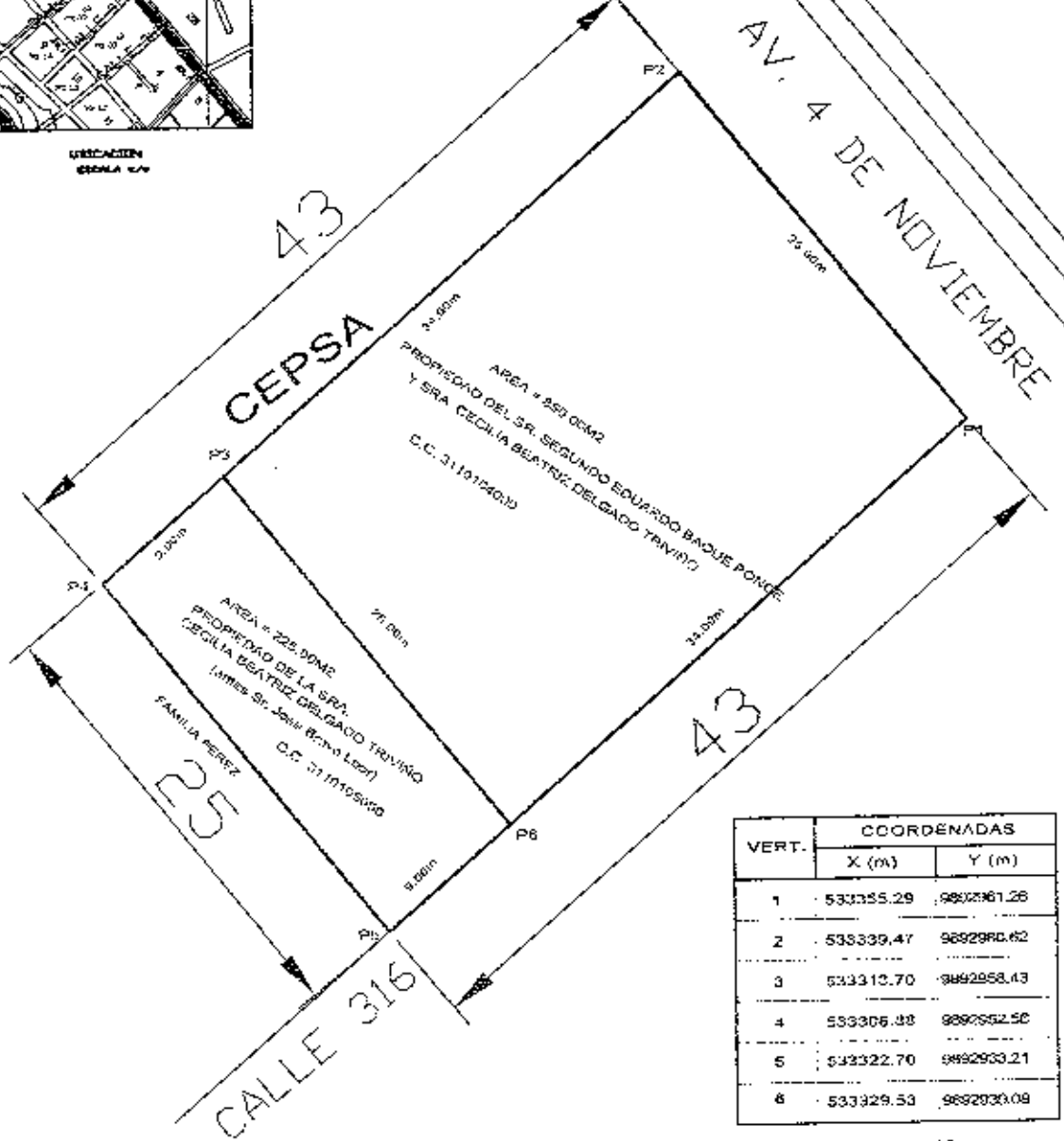



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PLANO PREDIAL



UBICACION
SEGUNDA C.V.



VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	533355.29	9892961.28
2	533339.47	9892960.62
3	533313.70	9892958.43
4	533306.38	9892952.50
5	533322.70	9892933.21
6	533329.53	9892933.09

Datos tomados con GPS
Datum: PSAD - 56

SR. SEGUNDO EDUARDO BAQUE PONCE Y SRA.				1:400	1/1
PROYECTO	MANEJO	MANEJO	TARJETA	0-11-01-01-000	
PROYECTO	MANEJO	MANEJO	TARJETA	0-11-01-01-000	
AREA: 1,075,00m2				Arq. Francisco Moreira P.	
				SENECYT No. R. 1016-02-206372	
				C.A.E. - M-118	

AUTORIZACION

No. 26-2392

La Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza la UNIFICACIÓN de dos (2) lotes de terreno; El primero propiedad de **Segundo Eduardo Baque Ponce y Cecilia Beatriz Delgado Triviño**, tiene un área de 850,00m², otorgada por la notaria Tercera el 15 de enero de 1986 e inscrita el 17 de enero de 1986, Clave catastral N° 3110104000; el segundo propiedad de la Sra. **Cecilia Beatriz Delgado Triviño**, tiene un área de 225,00 m², otorgada por la notaria Tercera el 04 de Septiembre de 1987 e inscrita el 09 de septiembre de 1987, Clave catastral N° 3110105000; dichos predios se encuentran ubicados en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, los mismos que conforme a Escrituras detallan las siguientes medidas y linderos:

EL PRIMERO: Propiedad de Segundo Eduardo Baque Ponce y Cecilia Beatriz Delgado Triviño, escritura otorgada por la notaria Tercera el 15 de enero de 1986 e inscrita el 17 de enero de 1986. Clave catastral N° 3110104000: 850,00m²

Por el Frente: 25,00m. - Avenida 4 de Noviembre

Por otro frente: 34,00m. - calle pública (actual calle 316)

Por un costado: 25,00m - Propiedad del Sr. José Bravo Looz (actual propiedad de la Sra. Cecilia Beatriz Delgado Triviño)

Por el otro costado: 34,00m - Propiedad de CEPESA

EL SEGUNDO: Propiedad de la Sra. Cecilia Beatriz Delgado Triviño, otorgada por la notaria Tercera el 04 de Septiembre de 1987 e inscrita el 09 de septiembre de 1987. Clave catastral N° 3110105000: 225,00m²

Por el Frente: 9,90m. - Calle 316

Por atrás: 9,90m. - Propiedad de CEPESA

Por un costado: 25,00m - Propiedad de la familia Pérez (actual propiedad particular)

Por el otro costado: 25,00m - Propiedad del Sr. Segundo Baque

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE LOS CONYUGES SRES. SEGUNDO EDUARDO BAQUE PONCE Y CECILIA BEATRIZ DELGADO TRIVIÑO: 1075,00m²

Por el Frente: 25,00m. - Avenida 4 de Noviembre

Por atrás: 25,00m. - Propiedad particular

Por el costado derecho: 43,00m - Calle 316

Por el otro costado: 43,00m - Propiedad de CEPESA

Nota:

- No existe afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0270-D.ICRM-DCR-14 de fecha 30 de Julio del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 31 de Julio del 2014

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Dirección: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual, el suscrito asume la responsabilidad al certificar, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.
Teléfono: 2611 7777777
Fax: 2611 7777777
Correo: jgarcia@mantaguaya.gov.ec
Web: www.mantaguaya.gov.ec

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		3-71-01-05	
NOMBRES y/o RAZÓN		D. L. CADOTRI VILLO CACERES	
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TENO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:			
INFORME DEL INSPECTOR:		FIRMA DEL USUARIO	
INFORME TÉCNICO:		FIRMA DEL INSPECTOR	
		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:		FIRMA DEL TÉCNICO	
		FECHA:	



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CRÉDITO

No. 00243226

7/25/2014 15:28

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	TÍTULO N°
3-11-01-05-000	277.03	\$ 16.808,82	CALLE SIN	2014	146518	293226
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO TRIVIÑO CECILIA BEAT			Costa Judicial			
7/25/2014 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,58	\$ 0,38	\$ 6,96
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,51		\$ 4,51
			MEJORAS 2012	\$ 6,31		\$ 6,31
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 27,90		\$ 27,90
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,82		\$ 2,82
			TOTAL A PAGAR			\$ 48,20
			VALOR PAGADO			\$ 48,20
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



47110



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47110:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de julio de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el sitio mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del canton Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente nueve metros y calle numero Trescientos dieciseis. Por atras los mismos nueve metros y terrenos de propiedad de CEPISA. Por un costado veinticinco metros y terrenos de propiedad de la Familia Perez y por el otro costado los mismos veinticinco metros y terrenos de propiedad del señor Segundo Baque. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.230 - 09/09/1987	3.223

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 09 de septiembre de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.223 - Folio Final: 3.224

Número de Inscripción: 1.230 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de septiembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia urbana Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055641	Delgado Triviño Cecilia Beatriz	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000074581	Bravo Loor Jose Ranton Vicente	Casado	Manta

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 47110

Página: 1 de 2



Vendedor 80-0000000056514 Delgado Loor Angela Elvira

Casado Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:55:04 del jueves, 24 de julio de 2014

A petición de:

Raúl López



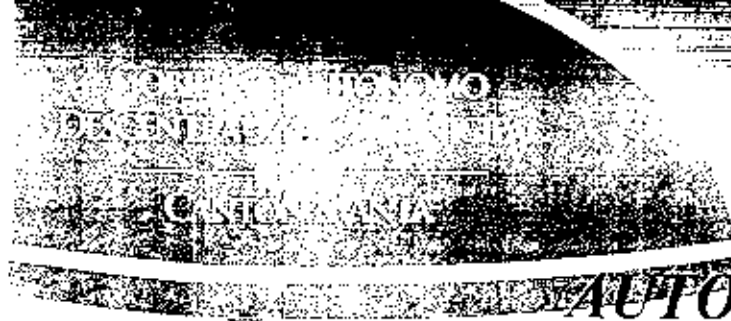
Elaborado por: Laura Carpien-Figueroa
130635712-8

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



AUTORIZACION

No. 26-2392

La Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza la UNIFICACIÓN de dos (2) lotes de terreno: El primero propiedad de Segundo Eduardo Baque Ponce y Cecilia Beatriz Delgado Triviño, tiene un área de 850,00m², otorgada por la notaría Tercera el 15 de enero de 1986 e inscrita el 17 de enero de 1986, Clave catastral N° 3110104000; el segundo propiedad de la Sra. Cecilia Beatriz Delgado Triviño, tiene un área de 225,00 m², otorgada por la notaría Tercera el 04 de Septiembre de 1987 e inscrita el 09 de septiembre de 1987, Clave catastral N° 3110105000; dichos predios se encuentran ubicados en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, los mismos que conforme a Escrituras detallan las siguientes medidas y linderos:

EL PRIMERO: Propiedad de Segundo Eduardo Baque Ponce y Cecilia Beatriz Delgado Triviño, escritura otorgada por la notaría Tercera el 15 de enero de 1986 e inscrita el 17 de enero de 1986, Clave catastral N° 3110104000: 850,00m²

Por el Frente: 25,00m. - Avenida 4 de Noviembre

Por otro frente: 34,00m. - calle publica (actual calle 316)

Por un costado: 25,00m - Propiedad del Sr. José Bravo Looz (actual propiedad de la Sra. Cecilia Beatriz Delgado Triviño)

Por el otro costado: 34,00m - Propiedad de CEPESA

EL SEGUNDO: Propiedad de la Sra. Cecilia Beatriz Delgado Triviño, otorgada por la notaría Tercera el 04 de Septiembre de 1987 e inscrita el 09 de septiembre de 1987, Clave catastral N° 3110105000: 225,00m²

Por el Frente: 9,00m. - Calle 316

Por atrás: 9,00m. - Propiedad de CEPESA

Por un costado: 25,00m - Propiedad de la familia Pérez (actual propiedad particular)

Por el otro costado: 25,00m - Propiedad del Sr. Segundo Baque

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE LOS CONYUGES SRES. SEGUNDO EDUARDO BAQUE PONCE Y CECILIA BEATRIZ DELGADO TRIVIÑO: 1075,00m²

Por el Frente: 25,00m. - Avenida 4 de Noviembre

Por atrás: 25,00m. - Propiedad particular

Por el costado derecho: 43,00m - Calle 316

Por el otro costado: 43,00m - Propiedad de CEPESA

Nota:

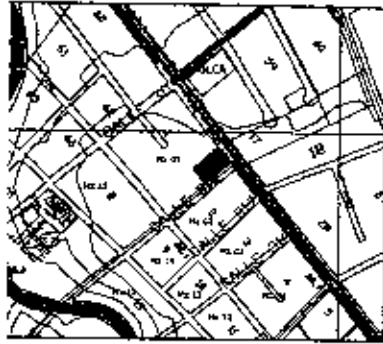
- No existe afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0270-DACRM-DCR-14 de fecha 30 de Julio del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 31 de Julio del 2014

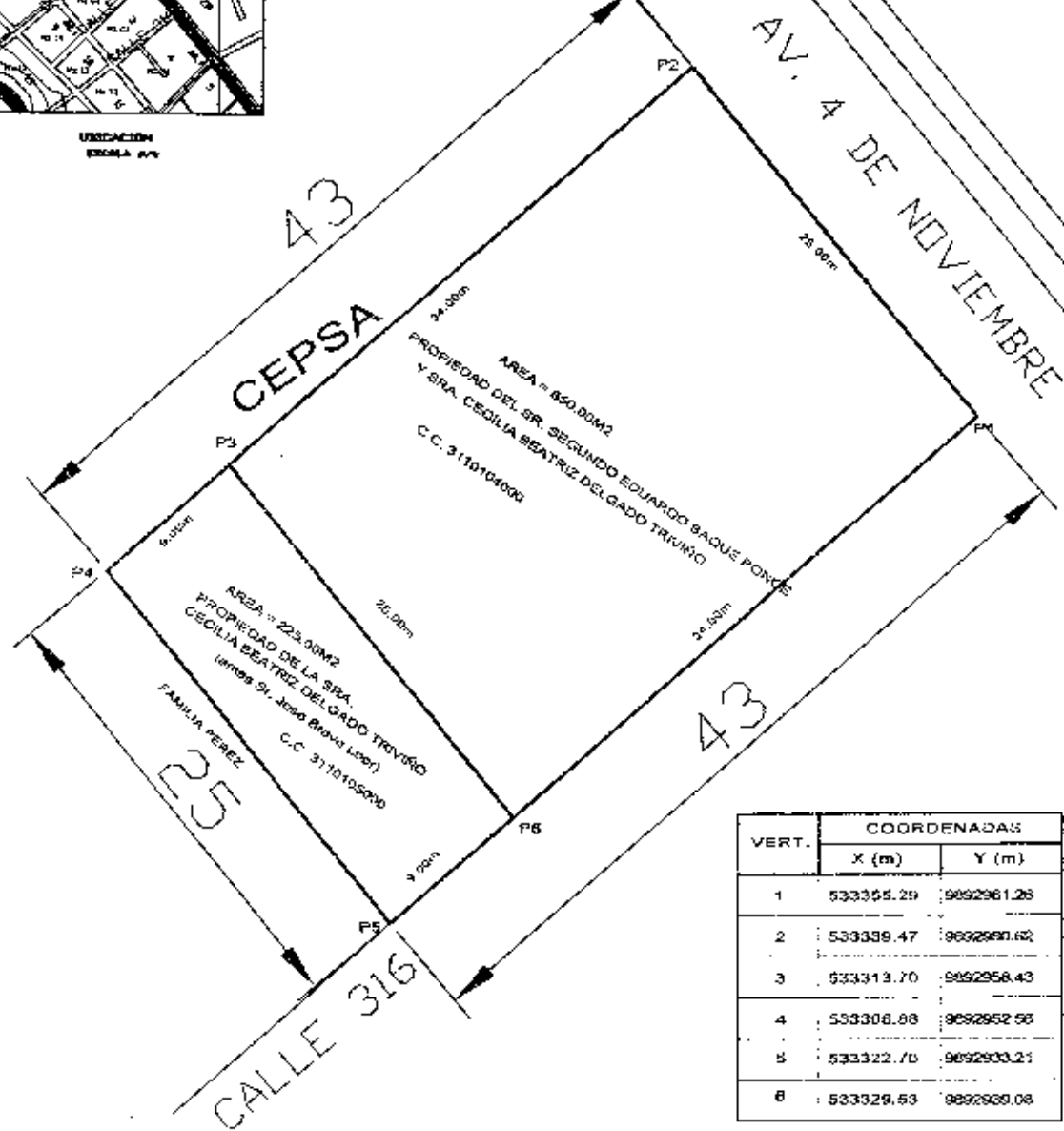
Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Dirección: Calle 316, Manta, Ecuador. Se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe.
Teléfonos: 261 201 201 y 261 201 202. Se asume responsabilidad por error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones falsas en los documentos presentados.

PLANO PREDIAL



UBICACION
Escala 1:100



VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	533355.29	9892961.28
2	533339.47	9892960.62
3	533313.70	9892958.43
4	533308.88	9892952.55
5	533322.70	9892933.21
6	533329.53	9892939.08

Datos tomados con GPS
Datum: PSAD - 56

SR. SEGUNDO EDUARDO BAQUE PONCE Y SRA.				1:400	1/1
REVISOR	MADEIRA	PROYECTISTA	TARDE	QUÉ CATEGORÍA	FECHA
MADEIRA	MADEIRA	MADEIRA	MADEIRA	3-15-2014	3-15-2014
FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
JULIO - 2014	JULIO - 2014	JULIO - 2014	JULIO - 2014	JULIO - 2014	JULIO - 2014
CANTIDAD DE PLANTAS: 1,075,00m2				Atg. Francisco Moreira P.	
USO: DIVISION DE TURISMO				SENECYT No. R. 1016-02-294042	
				C.A.T. M-118	